Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

CONAFOR
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

COMITÉ TÉCNICO ESTATAL DE SANIDAD FORESTAL

M I N U T A DE SESION PRESENCIAL Y VIRTUAL

Minuta de la sesión ordinaria del Comité Técnico Estatal de Sanidad Forestal en el Estado de Jalisco, llevada a cabo el día 6 de octubre de 2020 de manera presencial y virtual debido a las restricciones por la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Federal. Bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

Actividad	Horario	Responsable
Registro de asistentes y comprobación del quórum legal.	11:00 - 11:10	Biol. Antonio David Quiroz Reygadas Secretario Técnico del Comité
Bienvenida y exposición de motivos.	11:10 - 11:15	Ing. Juan José Llamas Llamas Presidente Suplente del Comité
Lectura de la Orden del Día y aprobación.	11:15 - 11:25	Biol. Antonio David Quiroz Reygadas Secretario Técnico del Comité
Lectura y seguimiento de acuerdos de la sesión anterior	11:25 - 11:40	Karen Belén Rodríguez Moedano Coordinadora General de R. N de la SEMADET
Presentación de la Estrategia Nacional de Sanidad Forestal 2019-2024	11:40-12:10	M.C. Abel Plascencia González, Gerente de Sanidad Forestal de la CONAFOR
Presentación del Sistema Integral de Vigilancia y Control Fitosanitario Forestal	12:10-12:40	M.C. Abel Plascencia González, Gerente de Sanidad Forestal de la CONAFOR
Avances en la recepción de avisos fitosanitarios y en la emisión de notificaciones 2020.	12:40 - 12:55	Biol. Antonio David Quiroz Reygadas Secretario Técnico del Comité
Informe de los trabajos de monitoreo terrestre realizados por la CONAFOR	12:55 - 13:10	Biol. Antonio David Quiroz Reygadas Secretario Técnico del Comité
Avances en los trabajos de saneamiento forestal llevados a cabo por las brigadas apoyadas por CONAFOR en el ANPFF Sierra de Quila	13:10 - 13:25	Biol. Antonio David Quiroz Reygadas Secretario Técnico del Comité
Presentación de la Convocatoria Especifica para el Componente IV Protección Forestal: PF1 tratamientos fitosanitarios de las ROP 2020.	13:25 - 13:40	Biol. Antonio David Quiroz Reygadas Secretario Técnico del Comité

Resultados del sobrevuelo realizado por personal del FIPRODEFO sobre áreas forestales del Estado.	13:40 - 13:55	Arturo Pizano Portillo Director del FIPRODEFO
Avances en la integración de brigadas de saneamiento forestal mediante Reglas de Operación por parte del FIPRODEFO.	13:55 - 14:10	Arturo Pizano Portillo Director del FIPRODEFO
Montos, acciones y avances en materia de Sanidad Forestal por parte de las ANP de competencia Estatal.	14:10 - 14:20	Diego Edén-Winter Blanco Director de Áreas Naturales Protegidas y Especies Prioritarias de la SEMADET
Asuntos Generales	14:20 - 14:30	T O D O S
Registro de Acuerdos	14:30 - 14:35	Karen Belén Rodríguez Moedano Coordinadora General de R. N. de la SEMADET

Comprobación de quorum legal e instalación de la sesión.

En uso de la voz Juan José Llamas Llamas, en su carácter de Presidente Suplente ante este Comité, da la bienvenida a los consejeros que vía remota a través de plataforma electrónica atienden la convocatoria a esta sesión virtual y a quienes asistieron presencialmente a las instalaciones de la Gerencia Estatal de la CONAFOR en Jalisco declarando que al contar con el quorum legal se da por iniciada la sesión y que los acuerdos que en ella se tomen serán válidos ya que se cuenta con la presencia del Presidente, Secretario Técnico y 8 consejeros, además de invitados.

Lectura y aprobación del Orden del Día

Juan José Llamas Llamas, da lectura a la Orden del día y habiendo consultando a los presentes sobre alguna sugerencia u observación de modificación al mismo, se dio la aprobación por unanimidad.

Lectura y seguimiento de acuerdos de la sesión anterior

Carlos Rafael González Soto, Coordinador representante de SEMADET da lectura al único acuerdo de la sesión celebrada el día 27 de abril de 2020 señalando que respecto a la propuesta de convenio para la delegación de funciones en materia de Sanidad Forestal, específicamente Validación de Informes Técnicos Fitosanitarios, este se encuentra en revisión de las áreas jurídicas de las dependencias involucradas.

Presentación de la Estrategia Nacional de Sanidad Forestal 2019-2024

En uso de la voz el MC Abel Plascencia González, Gerente de Sanidad Forestal de la CONAFOR, en su carácter de invitado, presenta la Estrategia Nacional de Sanidad Forestal elaborada por la CONAFOR y que forma parte del Programa Nacional Forestal 2020-2024. En su exposición detalló el contexto nacional de los principales agentes causales de perdida de arbolado por plagas y/o enfermedades, así como la metodología empleada para la elaboración de la estrategia, los resultados esperados, indicadores, metas y la implementación del Sistema de Alerta Temprana en Sanidad Forestal. La mencionada Estrategia esta publicada como material de consulta en el SIVICOFF. En este tema el Ing. José Alfonso Moreno Jiménez, presidente de la Unión Estatal de Silvicultores, menciona que los trámites para la obtención de las notificaciones de saneamiento son lentos y retrasan la atención de la problemática. El MC Plascencia González reconoce esta problemática y menciona que se está en proceso la mejora del trámite.

Presentación del Sistema Integral de Vigilancia y Control Fitosanitario Forestal (SIVICOFF).

El MC Abel Plascencia González, Gerente de Sanidad Forestal de la CONAFOR cede el uso de la voz al MC Alejandro de Felipe Teodoro, subgerente de diagnóstico adscrito a la Gerencia de Sanidad de la CONAFOR quien presenta el Sistema Integral de Vigilancia y Control Fitosanitario Forestal mostrando el contenido en cuanto a cartografía de Alerta Temprana por agentes causales y áreas de atención prioritaria, fichas técnicas de plagas nativas y exóticas, informes de acciones operativas y diverso material de consulta. El MC Arturo Pizano Portillo, Director del Fideicomiso para el Programa de Desarrollo Forestal (FIPRODEFO) comenta acerca del procedimiento de reporte en la plataforma y al respecto el MC Abel Plascencia le responde que normativamente solo está establecido el reporte mediante el formato de Aviso por la detección de cualquier manifestación o existencia de posibles plagas o enfermedades forestales. El Ing. Fidel Jiménez Mora, Presidente del Colegio de Ingenieros Forestales comenta que es factible apoyarse en las promotorías regionales de la CONAFOR para el seguimiento a la recepción de avisos hasta la emisión de las notificaciones.

Avances en la recepción de avisos fitosanitarios y en la emisión de notificaciones 2020.

El Ing. Llamas Presidente Suplente del Comité, cede la palabra al Ing. Edgar Alejandro Ruiz Ramírez, Apoyo de Sanidad de la Gerencia Estatal de la CONAFOR, quien presenta el avance al mes de septiembre con 18 notificaciones emitidas, 13 en proceso para un acumulado de 31 avisos recibidos por la presencia de plagas o enfermedades forestales, de las cuales el 90% corresponden a insectos descortezadores, 7% a plantas parasitas y un 3% a enfermedades con una superficie afectada de 197 ha.

Informe de los trabajos de monitoreo terrestre realizados por la CONAFOR

Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

CONAFOR
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL

Continúa con el uso de la voz el Ing. Ruiz Ramírez quien señala que la meta de monitoreo terrestre para este año es de 15,000 ha de las cuales se tiene un avance del 65% que corresponde a las 9,747 ha monitoreadas las cuales de acuerdo a la determinación de áreas de alto riesgo se han enfocado a las regiones Norte, Sur, Sierra de Amula y Sierra Occidental del Estado. En este monitoreo sobresale la observación en la presencia de plantas parasitas, hongos en Plantaciones Forestales Comerciales y brotes de insectos descortezadores.

Avances en los trabajos de saneamiento forestal llevados a cabo por las brigadas apoyadas por CONAFOR en el ANPFF Sierra de Quila

En seguimiento a la información de la firma de convenios para la integración y operación de igual número de brigadas de saneamiento forestal en los municipios de Tenamaxtlán y San Martín de Hidalgo, Jal. el Ing. Ruíz informa del avance en los trabajos de monitoreo y saneamiento, así como el equipamiento y capacitación previa de los integrantes de las brigadas, señalando que el proyecto de la brigada está enfocado para atender brotes por insectos descortezadores sin embargo si se llegase a presentar otro agente causal que ponga en riesgo el equilibrio del bosque, las brigadas pueden atenderlo.

Presentación de la Convocatoria Especifica para el Componente IV Protección Forestal: PF1 tratamientos fitosanitarios de las ROP 2020.

El Ing. Ruíz continuando con la exposición de temas concernientes a la CONAFOR, menciona que está vigente la convocatoria para la recepción de apoyos destinados al saneamiento por la presencia de insectos descortezadores en predios de ejidos, comunidades y personas físicas con restricción a áreas con Programas de Manejo Forestal vigentes o con apoyos por Pago de Servicios Ambientales, la fecha límite de participación es el 30 de octubre del presente año.

Resultados del sobrevuelo realizado por personal del FIPRODEFO sobre áreas forestales del Estado.

El Ing. Llamas da el uso de la voz al MC Arturo Pizano Portillo, Director del FIPRODEFO quien a su vez cede la palabra a la MC Gloria Iñiguez Herrera, Coordinadora de Sanidad quien presenta las imágenes de las rutas seguidas en los sobrevuelos por diversas regiones del estado en los que se observan los puntos en los que se georreferenciaron las imágenes que evidencían la presencia de plagas y enfermedades. Al respecto el Ing. Ruiz menciona que CONAFOR tiene programado realizar sobrevuelos en avioneta y solicita se sugieran áreas prioritarias para complementar el trabajo realizado por el FIPRODEFO y SEMADET, el MC Plascencia señala que es necesario compartir información para definir las rutas a sobrevolar. El representante de la CONANP, Ing. Carlos Alberto Gallegos Solórzano, comenta que de acuerdo en lo observado en las imágenes se refleja un constante ataque de insectos descortezadores dentro del polígono del Parque Nacional Volcán Nevado de Colima y cuestiona si se tiene determinada una superficie de afectación y si se están presentando los avisos de acuerdo a lo

establecido en la legislación vigente y aplicable para las Áreas Naturales Protegidas, la MC Gloria Iñiguez responde que en los sobrevuelos se observaron áreas con arbolado muerto por ataques de descortezados de ciclos pasados y brotes activos de que indican el avance de la plaga en el sitio. El Ing. Llamas menciona que en reciente visita a esa área por parte del C. Secretario de SEMADET, MC Sergio Humberto Graf Montero se acordó realizar trabajos de reforestación y establecer una mesa de análisis científico para determinar las acciones a seguir para la atención sanitaria del PNVNC. Nuevamente el Ing. Gallegos Solórzano manifiesta que reforestar no es una acción para contener el avance de la plaga, sino una acción de restauración. El MC Plascencia señala que se deben considerar tratamientos específicos para el ANP con métodos no extractivos. El Ing. Diego Edén-Winter Blanco Director de Áreas Naturales Protegidas y Especies Prioritarias de la SEMADET menciona que en el año 2019 se presentaron avisos por la presencia de plagas de lo que se obtuvo una notificación vigente hasta el pasado mes de Diciembre.

Avances en la integración de brigadas de saneamiento forestal mediante Reglas de Operación por parte del FIPRODEFO.

Al respecto el MC Pizano menciona que de acuerdo a los resultados de la asignación de apoyos por Reglas de Operación resultaron aprobadas la integración de 6 brigadas de acuerdo al siguiente cuadro:

SOLICITANTE	TIPO DE PROPIEDAD	MUNICIPIO	MONTO DE APOYO
La Estancia de Landeros	Ejido	San Sebastián del Oeste	490,000.00
Los Ocotes	Ejido	Talpa de Allende	490,000.00
Sn Antonio de los Macedo	Ejido	Atenguillo	490,000.00
C. I. de Cuzalapa	Comunidad Indígena	Cuautitlán de García Barragán	490,000.00
			490,000.00
los Amoles	Ejido	Mezquitic	490,000.00

Las acciones que realicen estas brigadas serán en apego a lo establecido por la normatividad vigente y serán debidamente equipadas, capacitadas y supervisadas por parte del personal técnico del FIPRODEFO.

Montos, acciones y avances en materia de Sanidad Forestal por parte de las ANP de competencia Estatal.

El presidente suplante del comité, Ing. Llamas, cede el uso de la voz al Ing. Diego Edén-Winter Blanco Director de Áreas Naturales Protegidas y Especies Prioritarias de la SEMADET quien en su carácter de invitado menciona que en el PNVNC se realizó un último saneamiento en el mes de enero del presente año derivado de los sobrevuelos de FIPRODEFO. En el ANPFF Sierra de Quila están en proceso desde el mes de julio pasado de elaborar los avisos correspondientes atendiendo también observaciones realizadas en el sobrevuelo, en el ANP Bosque de Arce se realizó monitoreo terrestre para atender señalamientos de FIPRODEFO encontrando brotes pequeños. Por motivos de la contingencia sanitaria del COVID

se contuvieron los recursos destinados a la atención de las ANP´s de Condiro Canales, Cerro Viejo y Sierra del Águila. Presento la información referente al saneamiento de muérdago realizado por el ANPFF Bosque La Primavera en el predio Agua Brava y la propuesta de este año para el predio llano Grande.

Acuerdos

NUMERO	ACUERDO
06/10/2020	Se convocará a reunión entre personal de LA CONAFOR, EL FIPRODEFO y LA SEMADET para determinar la programación de sobrevuelos por parte de la CONAFOR en cumplimiento de las metas para este año.

PRESIDENTE SUPLENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL

JUAN JOSE LLAMAS LLAMAS

FIDEICOMISO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DEL ESTADO

GLORIA IÑIGUEZ HERRERA

COMISION NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS

CARLOS A. GALLEGOS SOLORZANO

SECTRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DEL ESTADO

CARLOS ALBERTO JIMENEZ GARMA

GERENCIA DE SANIDAD DE LA CONAFOR

ABEL PLASCENCIA GONZALEZ

SECRETARIO TECNICO
COMISIÓN NACIONAL FORESTAL EN EL ESTADO DE JALISCO

ANTONIO DAVID QUIROZ REYGADAS

FIDEICOMISO DEL PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL DEL ESTADO

ARTURO PIZANO PORTILLO

GERENCIA ESTATAL JALISCO DE LA CONAFOR

EDGAR ALEJANDRO RUIZ RAMIREZ

GERENCIA ESTATAL JALISCO DE LA CONAFOR

ANA BERTA SANTOYO DIAZ

GERENCIA DE SANIDAD DE LA CONAFOR

ALEJANDRO DE FELIPE TEODORO

Medio Ambiente y Desarrollo Territorial

CONAFOR
COMISION NACIONAL FORESTAL

DIRECCION DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS Y ESPECIES PRIORITARIAS DE LA SEMADET

COLEGIO DE INGENIEROS FORESTALES A.C

DIEGO EDEN-WINTER BLANCO

FIDEL JIMENEZ MORA

HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE A LA MINUTA DE LA SESION ORDINARIA PRESENCIAL Y VIRTUAL DEL COMITÉ TECNICO DE SANIDAD FORESTAL LLEVADA A CABO EL 6 DE OCTUBRE DE 2020.